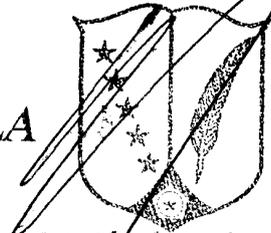




NOTARIA
QUINTA

00000 4

Notaría 5ta



Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador

DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON QUITO

ESCRITURA DE CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA FRITOLAY ECUADOR CIA. LTDA
POR "SNACKS AMERICA LATINA ECUADOR CIA. LTDA."

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 6 COPIAS

1 En el Distrito Metropolitano de Quito capital de la República del
 2 Ecuador: hoy, quince de agosto del año dos mil, ante mi, Doctor Luis
 3 Humberto Navas Dávila, Notario Quinto de este Cantón comparece libre
 4 y voluntariamente a la celebración del presente contrato y bien
 5 inteligenciado en la naturaleza del mismo: el señor José Alberto Haito
 6 Moarri, Gerente General de la compañía FRITOLAY ECUADOR. CIA.
 7 LTDA., según consta del documento habilitante que se agrega. El
 8 compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad
 9 peruana, domiciliado en esta ciudad de Quito, hábil para contratar y
 10 obligarse, a quien de conocer doy fe y dice que eleve a escritura pública
 11 la minuta que me entrega cuyo tenor literal y el que transcribo es el
 12 siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** Sírvase extender en su registro de
 13 escrituras públicas una de la cual conste el cambio de denominación y
 14 reforma de los Estatutos Sociales de la compañía FRITOLAY ECUADOR
 15 CIA. LTDA. al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**
 16 Compareciente.- Comparece el señor José Alberto Haito Moarri, en su
 17 calidad de Gerente General de la compañía FRITOLAY ECUADOR CIA.
 18 LTDA. y como tal Representante Legal de la misma, como lo acredita el
 19 documento que se acompaña.- El compareciente es de nacionalidad
 20 peruana, casado, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito.-

1 **SEGUNDA.-** Antecedentes: a) La compañía se constituyó ante el Notario
2 Undécimo del cantón Quito el 26 de mayo de 1975, y se inscribió en el
3 Registro Mercantil el tres de junio de mil novecientos setenta y cinco. b)
4 La compañía Ecuafritos Compañía Limitada se transformó en anónima y
5 aumentó su capital, reformó y codificó sus estatutos sociales mediante
6 escritura pública celebrada el veinte y dos de mayo de mil novecientos
7 ochenta y cuatro, ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, inscrita en el
8 Registro Mercantil el dieciocho de julio de mil novecientos ochenta y
9 cuatro.- c) Mediante escritura pública otorgada el seis de mayo de mil
10 novecientos ochenta y cinco, inscrita en el Registro Mercantil el nueve de
11 agosto de dicho año, la Compañía Ecuafritos Sociedad Anónima cambió
12 su denominación a NUTRINSA SOCIEDAD ANONIMA, aumentó su
13 capital y reformó sus estatutos. d) Mediante escritura pública otorgada el
14 veinte y siete de noviembre de mil novecientos noventa y cinco ante el
15 Notario Décimo Primero del cantón Quito, inscrita en el Registro
16 Mercantil el veinte y seis de marzo de mil novecientos noventa y seis, la
17 compañía NUTRINSA S.A., cambió su denominación a FRITOLAY
18 ECUADOR S.A., aumentó el capital y reformó los estatutos.- e) Mediante
19 escritura pública otorgada el diecisiete de septiembre de mil novecientos
20 noventa y siete, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito,
21 inscrita en el Registro Mercantil el dieciocho de diciembre de dicho año,
22 se aumentó el capital social a once mil veinte y cinco millones quinientos
23 mil sucres (S/.11.025'500.000,00).- f) Mediante escritura pública otorgada
24 el diez de febrero de mil novecientos noventa y ocho ante el Notario
25 Vigésimo Octavo del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el
26 veinte y cinco de febrero de dicho año, se aumentó el capital social a
27 quince mil cuatrocientos noventa y ocho millones novecientos mil sucres
28 (S/.15.498'900.000,00) y se transformó en sociedad de responsabilidad
limitada.- g) Mediante escritura pública otorgada el treinta de octubre de
mil novecientos noventa y ocho ante el Notario Vigésimo Octavo del
cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el diez de febrero de mil



NOTARIA
QUINTA

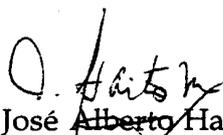
3000005

Notaria 5ta



DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA

1 novecientos noventa y nueve FRITOLAY ECUADOR CIA. LTDA. *Humberto Navas D.*
2 ECUDAL S.A. se fusionaron por absorción de la primera a la segunda. *Quito - Ecuador*
3 La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de siete de agosto
4 del año dos mil, resolvió cambiar la denominación de FRITOLAY
5 ECUADOR CIA. LTDA. por la de SNACKS AMERICA LATINA
6 ECUADOR CIA. LTDA. y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo
7 ocho de la Resolución OQQ.15.008 emitida por el señor Superintendente
8 de Compañías, resolvió realizar la conversión del capital suscrito de la
9 compañía de sucres a dólares estadounidenses, de conformidad con la
10 tabla expedida para el efecto en la Resolución mencionada. **TERCERA.-**
11 Con estos antecedente y dando cumplimiento a lo resuelto por la Junta
12 General antes referida el Apoderado General de FRITOLAY ECUADOR
13 C.LTDA.procede a cambiar la denominación de la compañía por la de
14 SNACKS AMERICA LATINA ECUADOR CIA. LTDA. y a realizar la
15 conversión del capital suscrito de sucres a dólares de acuerdo con los
16 términos del Acta de Junta General de siete de agosto del año dos mil,
17 Acta que se adjunta a fin de que se elevada a escritura pública.- Usted,
18 Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la
19 perfecta validez y pleno efecto de la presente escritura.- HASTA AQUI LA
20 MINUTA que se halla firmada por el Doctor Carlos A. Salazar Toscano,
21 abogado con matrícula profesional número tres mil cuatrocientos
22 ochenta y cuatro del Colegio de Abogados de Quito.- La misma que le
23 fue leída íntegramente por mi, el Notario ante el compareciente quien la
24 acepta y se ratifica en el contenido y para constancia firma conmigo el
25 Notario, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.

24 
25 Sr. José Alberto Haito Moarri
26 Gerente General
27 pasaporte : No. 1572928

28 16/v1/08.00.2623.15

Quito, 14 de junio de 1999

Señor don
José Alberto Haito Moarri
Ciudad.-

Estimado señor:

La Junta General de accionistas de la compañía FRITOLAY ECUADOR CIA. LTDA., en sesión celebrada el día de hoy, eligió a usted para el cargo de Gerente General de la compañía, por el período estatutario de dos años, cargo en el cual usted reemplaza al señor Sergio Pinto Rodríguez, cuyo nombramiento está inscrito en el Registro Mercantil el 5 de marzo de 1998.

La representación legal, judicial y extrajudicial, la ejerce el Gerente General de la Compañía y sus facultades y atribuciones constan en la escritura de aumento de capital y transformación en compañía limitada, (artículo 30), otorgada el 10 de febrero de 1998, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 25 de febrero de 1998. La compañía se constituyó con el nombre de PRODUCCION Y MERCADEO AGROINDUSTRIAL PRIMERA CIA. LTDA., según consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Undécimo del Cantón Quito el 26 de mayo de 1975, e inscrita en el Registro Mercantil el 3 de junio de 1975.

La Junta General de accionistas autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.



Federico Chiriboga V.
Presidente de la Junta General

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía FRITOLAY ECUADOR CIA.LTDA.

Quito, 14 de junio de 1999



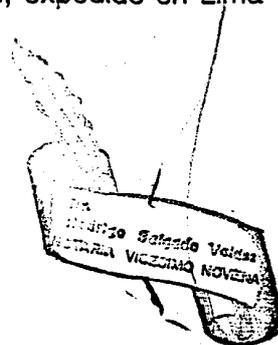
José Alberto Haito Moarri

1572928

RAZON: Certifico que el señor José Alberto Haito Moarri de nacionalidad peruana, con domicilio en la ciudad de Lima y con pasaporte N° 1572928, expedido en Lima-Perú aceptó el nombramiento que antecede.



Federico Chiriboga V.
Presidente de la Junta General



En fecha 25 de Junio de 1999 se hizo el
DESCRITO al nombramiento de Gerente
General otorgado por Tritolay Secunda - C.L
a favor de Jess A. Horta Moran
Quito, a 25 de Junio de 1999

[Handwritten Signature]
DR. PAUL CAYBON SECUNDA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

Notaria 5ta
[Notary Seal]
Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador

RAZON: Certifico que la copia fotostática que antecede y que
obra de 1 foja (s) útil (es) es reproducción exacta del documen-
to que he tenido a la vista, encontrándola idéntica en su conte-
nido de todo lo cual doy fe.

Quito a, 16 SEP 1999

[Handwritten Signature]
DR. LUIS ENRIQUE VILLAFUERTE
NOTARIO VIGESIMO SEXTO SUPLENTE



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA
FRITOLAY ECUADOR CIA. LTDA.**

En Quito, a los 7 días del mes de agosto del año 2000, a las 10h00, en las oficinas de la compañía, se reúne único accionista de la compañía "FRITO LAY ECUADOR CIA. LTDA." cuyo detalle es el siguiente:

SOCIO	PARTICIPACIONES	CAPITAL
PRODUCTOS S.AS. de C.V.	16'480.582	16.480.582.000
TOTAL	16'480.582	16.480.582.000

El doctor Federico Chiriboga, comparece a nombre y representación de la compañía Productos SAS de C.V. de acuerdo con la carta poder que se adjunta a la presente.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, se resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Conocer sobre el informe de Auditoría Externa correspondiente al año 1999.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondientes al año 1999.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondientes al año 1999.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1999.
5. Conocer y resolver sobre la conversión de sucres a dólares del capital de la compañía.
6. Conocer y resolver sobre el cambio de denominación y reforma de estatutos de la compañía.

Se nombra, por unanimidad al doctor Federico Chiriboga, para que presida la sesión y al ingeniero Enrique Pineda en su calidad de Apoderado General de la compañía; como secretario.

0000007

Notaría Sta



La Junta General aprueba el orden del día y la celebración de la Junta y el Presidente la declara instalada a las diez horas quince minutos.

La Junta General toma las siguientes resoluciones:

1. Se conoce el informe de Auditoría Externa, y se aprueban los informes del Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio económico 1999.
2. Aprobar el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1999.
3. Aprobar la apropiación de Reserva Legal correspondiente al ejercicio 1999.
4. Conforme a lo dispuesto en los artículos 8, 9 y 10 de la Resolución No. 00Q.15.008 emitida por la Superintendencia de Compañías, y publicada en el Registro Oficial No. 69 de 3 de mayo del 2000 el Gerente General de FRITOLAY ECUADOR CIA. LTDA., procede a realizar la conversión del capital suscrito de la compañía de sucres a dólares estadounidenses, de conformidad con la tabla expedida para el efecto en la resolución mencionada. Por lo tanto cada participación tendrá un valor equivalente a cuatro centavos de dólar (US\$0.04).
En consecuencia el capital suscrito de la compañía quedará integrado, luego de la conversión, de la siguiente manera:

SOCIO	NO. PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO
PRODUCTOS S.A.S de C.V.	16'480.582	US\$659,223.28

5. Se resuelve cambiar la denominación de FRITOLAY ECUADOR CIA. LTDA. por **SNACKS AMERICA LATINA ECUADOR CIA. LTDA.**
6. Y se reforman los estatutos en su parte pertinente, los mismos que en adelante dirán:

Art.1.- "DENOMINACION".- La denominación de la Compañía es **SNACKS AMERICA LATINA ECUADOR CIA. LTDA.**- (Lo demás del artículo sigue igual)

Art.4.- "CAPITAL SUSCRITO".- El capital suscrito de la compañía es de US\$659,223.28 dólares, íntegramente suscrito y pagado, dividido en 16'480.582 participaciones de un valor de cuatro centavos de (US\$0.04) dólar

7. Se faculta al Gerente General para que realice los actos necesarios para el perfeccionamiento de las resoluciones tomadas en la Junta General de Socios.

Se agrega a la presente acta los siguientes documentos:

1. Copia del Balance.
2. Copia de informes de la Auditoría Externa, del Gerente General y del Comisario.
3. Carta Poder de PRODUCTOS S.A.S. de C.V. a favor de los doctores Federico Chiriboga V. y/o Sebastián Pérez Arteta.

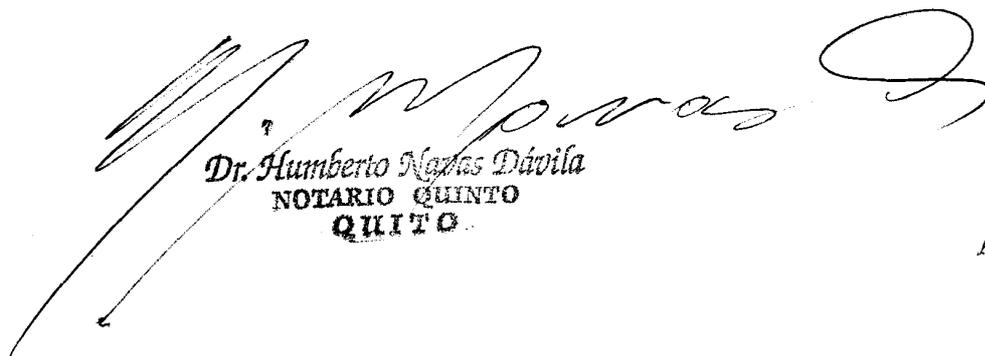
Por no haber más asuntos que tratar, el Presidente declara un receso para la elaboración de la presente Acta. Reanuda la sesión, el Secretario da lectura al Acta, la cual es aprobada por la Junta.

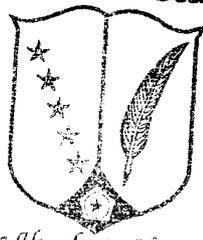
Para constancia de todo lo actual firman los asistentes. Se levanta la sesión a las 12h00.


Federico Chiriboga
Presidente Ad-Hoc


Enrique Pineda
Secretario

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta *COPIA*
copia CERTIFICADA, firmada y sellada en los mismos lugar
y fecha de su otorgamiento.-


Dr. Humberto Negras Dávila
NOTARIO QUINTO
QUITO

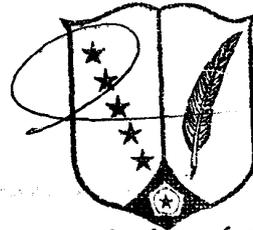
Notaría 5ta

Luis Humberto Negras P.
Quito - Ecuador

PD -

000008

ZON: Mediante Resolución No. 00.Q.IJ.2708, dictada por el señor Intendente de Compañías de Quito, el 27 de septiembre del 2000, se aprueba la presente Escritura Pública de Cambio de denominación de la compañía FRITOLAY ECUADOR CIA. LTDA., por la de SNACKS AMERICA LATINA ECUADOR CIA. LTDA., la prórroga de plazo de duración, la conversión de sucres a dólares y Reforma de Estatutos, otorgada ante mí, el 15 de agosto del 2000, de lo cual tomé nota al margen de la respectiva matriz.-
Quito, a 26 de octubre del 2000.-

Notaría 5ta

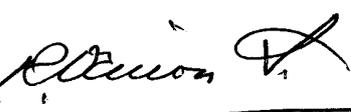
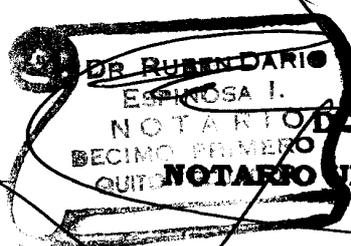


Luis Humberto Navas Davila
DR. LUIS HUMBERTO NAVAS DAVILA
NOTARIO QUINTO DEL CANTON QUITO.

Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador

BRA.

R A Z O N: Mediante Resolución No. 00.Q.IJ.2708, dictada el veintisiete de Septiembre del presente año, por la Superintendencia de Compañías, fue aprobada la escritura pública de Cambio de Denominación, Prórroga de plazo de duración, la conversión de sucres a dólares y Reforma de Estatutos de la Compañía **FRITOLAY ECUADOR CIA. LTDA.**, otorgada ante el Notario Quinto del cantón, el quince de agosto del dos mil. Tomé nota de este particular al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la presente **Compañía**, celebrada en la Notaría Décimo Primera a mi cargo el veintiséis de mayo de mil novecientos setenta y cinco.- Quito, a siete de Noviembre del año dos mil.-



DOCTOR RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO
NOTARIO UNDECIMO DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO

000009

TORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA DE COMPRAVENTA OTORGADA POR LA COMPAÑÍA CONEPAR CIA LTDA, A FAVOR DE LOS CONYUGES, SEÑOR ROSSANO LOCATELLI Y SEÑORA LAURA MIELES. FIRMÁNDOLA Y SELLÁNDOLA EN QUITO A, OCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL.

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO



RAZON: CON ESTA FECHA SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA ESCRITURA PUBLICA DE: AUMENTO DE CAPITAL, TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD EN COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Y APROBACION DE LOS NUEVOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA FRITOLAY ECUADOR S.A. DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 1998, OTORGADA ANTE MI; SE APRUEBA EL CAMBIO DE DENOMINACION, LA PRORROGA DE PLAZO DE DURACION, LA CONVERSION DE SUCRES A DOLARES DEL CAPITAL SOCIAL Y LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA MISMA, MEDIANTE RESOLUCION NUMERO 00.Q.IJ.2708, EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS CON FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2000. QUITO A, 8 DE NOVIEMBRE DEL 2000.

ms

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO





REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

0000010



ZÓN.- Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número **00.Q.IJ. DOS MIL SETECIENTOS OCHO** del **SR. INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO** de 27 de Septiembre del 2.000, bajo el número **112** del Registro Industrial, Tomo **32**.- Se tomó nota al margen de las inscripciones números: **404** del Registro Mercantil de tres de Junio de mil novecientos setenta y cinco, a fs 1941, Tomo 105; No.- **118** del Registro Industrial de nueve de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco, a fs 308vta, Tomo 17; No.- **47** del Registro Industrial de veinte seis de Marzo de mil novecientos noventa y seis, a fs 86, Tomo 28; y, No.- **16** del Registro Industrial de veinte y cinco de febrero de mil novecientos noventa y ocho, a fs 13, Tomo 30.- Queda archivada la **SEGUNDA COPIA** Certificada de la Escritura Pública de **CAMBIO DE DENOMINACION** de la Compañía **"FRITOLAY ECUADOR CIA. LTDA"** por **"SNACKS AMÉRICA LATINA ECUADOR CIA. LTDA"**; **PRORROGA DEL PLAZO DE DURACIÓN**; **CONVERSIÓN DE SUCRES A DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA DEL CAPITAL SOCIAL**; **REFORMA DE ESTATUTOS**, otorgada el 15 de Agosto del 2.000, ante el Notario **QUINTO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. LUIS HUMBERTO NAVAS DÁVALA**.- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número **2227**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTICULO TERCERO** de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el Decreto **733** de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial **878** de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **02155**.- Quito, a diez y siete de Noviembre del año dos mil.- **EL REGISTRADOR.-**



Raúl Gaybor Secaira
DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

RG/lg.-

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Es fiel copia de los documentos
que reposan en los Archivos de
la Superintendencia de Compañías

Quito, a 13 NOV. 2000

RESOLUCION N° 00.Q.IJ.

2708

0000011

ROBERTO SALGADO VALDEZ

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

SECRETARIO GENERAL

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de cambio de denominación de la compañía FRITOLAY ECUADOR CIA. LTDA. por la de SNACKS AMERICA LATINA ECUADOR CIA. LTDA., prórroga de plazo de duración, conversión de sucres a dólares de los Estados Unidos de América del capital social y reforma de estatutos, otorgada ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 15 de agosto del 2000, con la solicitud para su aprobación.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, mediante Memorando No. DJC.00.2075 de 26 de septiembre del 2000, ha emitido informe favorable para su aprobación,

EN ejercicio de las atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-98219 de 13 de octubre de 1998;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR a) El cambio de denominación de la compañía FRITOLAY ECUADOR CIA. LTDA. por la de SNACKS AMERICA LATINA ECUADOR CIA. LTDA.; y, b) La prórroga de plazo de duración, la conversión de sucres a dólares de los Estados Unidos de América del capital social y la reforma del estatuto social, en los términos constantes en la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- ORDENAR que un extracto de la respectiva escritura pública, se publique por tres días consecutivos, en uno de los diarios de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción de estos actos, presenten su petición ante uno de los jueces de lo civil del domicilio principal de la compañía para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los Arts. 87, 88, 89 y 90 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 312 de 5 de noviembre de 1999 y Reglamento de Oposición.

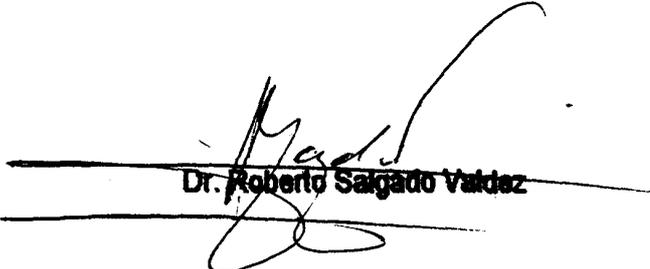
Si no se hubiere presentado oposición o si habiéndose presentado no se la hubiere notificado a la Superintendencia de Compañías dentro del término legal, el Secretario General sentará la razón correspondiente.

Si la oposición hubiere sido aceptada por el Juez, luego de notificado con la Resolución judicial ejecutoriada, el Superintendente de Compañías, de oficio o a petición de parte, revocará su Resolución aprobatoria y ordenará el archivo de la escritura pública, Resolución y más documentos anexos.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que se proceda a efectuar las siguientes anotaciones e inscripción, si no se hubiere presentado trámite de oposición o si ésta hubiere sido negada por el Juez: a) Que los Notarios Quinto, Décimo Primero y Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba, de la de constitución y de la de transformación de FRITOLAY ECUADOR S.A. a FRITOLAY ECUADOR CIA. LTDA., en su orden, del contenido de la presente Resolución y sienten en las copias las razones respectivas; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba la escritura y esta Resolución y tome nota de tal inscripción al margen de la compañía constituida como PRIMERA PRODUCCION Y MERCADEO AGROINDUSTRIAL CIA. LTDA. y de la transformación de FRITOLAY ECUADOR S.A. a FRITOLAY ECUADOR CIA. LTDA.; y, c) Que dichos funcionarios sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública referida.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 27 SET. 2000


Dr. Roberto Salgado Valdez

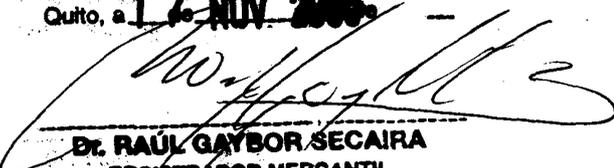
XLV/cv.
EXP.12489

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Es fiel copia de los documentos
que reposan en los Archivos de
la Superintendencia de Compañias
Quito, a 13 NOV. 2000


SECRETARIO GENERAL

Con esta fecha queda INSCRITA la presente Resolución, bajo el N° 112 del ~~Registro Mercantil~~ ¹¹² Tomo 32, a da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 del 29 de Agosto del mismo año.
Quito, a 17 NOV 2000.




Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO